

Laura Ballesteros pide a la Corte medidas para garantizar independencia judicial

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Ayer el Consejo de la Judicatura procedió a investigar e imputar a jueces, que usando su propio criterio y las garantías que hoy les entrega la Constitución, habrían otorgado los amparos, incluso las suspensiones en contra de la reforma judicial. Ayer la diputada por Movimiento Ciudadano, **Laura Ballesteros**, reaccionó frente a esta decisión del Consejo de la Judicatura y solicitó a la Corte que entregue mecanismos que sean de orden extraordinario para proteger la autonomía e independencia del Poder Judicial, ya que consideró que los jueces que han emitido las suspensiones definitivas, lo hicieron respecto a la Constitución.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZlfr7sOMIMJbsxow?e=BRuoca